

ANEXO I

1. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE FORMA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA DE LA PLATAFORMA DE CONTRATACION DEL SECTOR PÚBLICO

La Universidad de Murcia utiliza los servicios de Licitación Electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público que permiten la preparación y presentación de ofertas telemáticamente por el licitador, la custodia electrónica de las mismas por el sistema y la apertura y evaluación electrónica de la documentación por los miembros del órgano de asistencia.

La Plataforma es un servicio on-line que funciona en la modalidad de disponibilidad 24x7 (24 horas al día, los 7 días de la semana) por lo que su contenido es accesible en todo momento.

En lo que se refiere al empleo de estos servicios por el licitador, es **requisito inexcusable** ser un **usuario registrado de la Plataforma de Contratación de Sector Público** y rellenar no sólo los datos básicos del alta, también los datos adicionales que se soliciten.

En cuanto a los requisitos técnicos, precisa: conexión a Internet, navegador con una versión de Java actualizada (preferentemente a partir de la v1.8) y certificado electrónico reconocido por la Administración General del Estado (@firma).

Para acceder a la Plataforma de Contratación del Sector Público, deberá introducir en su navegador la siguiente dirección: <https://contrataciondelestado.es>.

Una vez dentro, los operadores económicos dispondrán de las siguientes guías de ayuda:

- Guía de Navegación de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sobre cómo se encuentra organizada la información en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

- Guía de utilización de la Plataforma de Contratación del Sector Público para empresas (Guía del Operador Económico).

Explica a las empresas cómo hacer uso de los servicios que les ofrece la Plataforma de Contratación del Sector Público: buscar licitaciones, buscar perfiles del contratante, recibir suscripciones diarias sobre licitaciones de su interés publicadas en cualquier portal del Sector Público o en el Diario Oficial de la Unión Europea, recibir avisos sobre cualquier novedad relativa a sus licitaciones favoritas y acceder a notificaciones electrónicas remitidas por los órganos de contratación.

- Guía de los Servicios de Licitación Electrónica para Empresas.

Sobre cómo candidatos y licitadores deben preparar la documentación y los sobres que componen sus ofertas mediante la Herramienta de Preparación y Presentación de ofertas que la Plataforma de Contratación del Sector Público ha puesto a disposición de las empresas en procedimientos de contratación pública electrónicos.

En el supuesto de que una empresa licitadora al presentar su oferta a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, obtenga un justificante de presentación donde le indique en el apartado Estado: "PRESENTACIÓN DE HUELLA ELECTRÓNICA", dispondrá de las 24 horas siguientes a la indicada en dicho justificante para COMPLETAR SU OFERTA, y podrá optar entre dos alternativas excluyentes: **a)** preferentemente, podrá realizar un nuevo intento para completar la presentación de la oferta a través de la Herramienta de preparación y presentación de ofertas o, **b)** descargar el fichero



XML de su oferta mediante el botón “Descargar documentación” en un dispositivo electrónico y enviarlo a la Universidad de Murcia, siempre siguiendo las instrucciones de la **Guía de los Servicios de Licitación Electrónica para Empresas**.

En el caso de que el licitador por la alternativa **b)** de realizar el envío completo de su oferta en soporte electrónico (DVD o USB), lo podrá realizar de manera presencial en los siguientes lugares:

- En la Oficina de Asistencia en Materia de Registros (OAMR) de la Universidad de Murcia, situada en el Edificio Rector Soler (Antigua Facultad de Informática), planta baja, 30071 Campus de Espinardo Murcia.
- En una oficina de Correos. realizando envío por correo certificado urgente dirigido a la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Universidad de Murcia, con sede en el Área de Contratación, Patrimonio y Servicios, Plaza Cruz Roja, 9, bajo, 30003- Murcia,

En ambos casos se deberá presentar, **inexcusablemente dentro del plazo indicado**, escrito dirigido al presidente de la Mesa de Contratación, Servicio de Contratación y Servicios, al que acompañará, en un sobre cerrado el dispositivo electrónico conteniendo únicamente el fichero de la oferta en formato XML. Tanto en el escrito como en el sobre cerrado deberá figurar en lugar visible el CIF y el nombre de la empresa licitadora, el número de expediente y la denominación del procedimiento de adjudicación al que se desea concurrir. El licitador NO debe presentar su oferta en papel ni en formato PDF, DOC o similar, sino que debe hacerlo necesariamente en el formato XML dado que esta es la única manera que permitirá a la mesa de contratación completar la oferta a través de la PLACSP.

En cualquier caso, dentro del mismo plazo, deberá enviar un correo electrónico a la cuenta contrata@um.es informando de la forma de envío de su oferta, justificante de presentación de huella electrónica y en su caso del resguardo de correos donde se indique fecha y hora del envío.

2. RECOMENDACIONES PRÁCTICAS

Con el fin de evitar problemas técnicos que pudieran concurrir en la presentación de las ofertas, se recomienda a las empresas licitadoras que inicien preferentemente la preparación de su oferta con varios días de antelación a la finalización del plazo establecido para la presentación de las ofertas.

Asimismo, se considera muy recomendable que se revise la *Guía de Servicios de licitación electrónica, preparación y presentación de ofertas*, muy en especial los apartados de requisitos técnicos y dado que este manual se actualiza con cierta frecuencia, recomendamos que se consulte la última versión disponible en <https://contrataciondelestado.es>.

Por último, se recomienda revisar el contenido del justificante de presentación, muy en especial para localizar si lo que se ha presentado únicamente **es la huella electrónica o resumen de su oferta**, así como en los casos en que sea imposible completar la oferta mediante la Herramienta de la PLACSP y deba acudir a un registro, se recomienda escribir un correo electrónico a la dirección contrata@um.es para advertir tal circunstancia.

